

Guayaquil, Marzo 02 del 2018

Señores:
Junta General de Accionistas de
ALFARICORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías informo a Uds. de las actividades desarrolladas por la Compañía ALFARICORP S.A. Durante el periodo comprendido entre Enero a Diciembre/2005.

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el año/2005, se obtuvo una pérdida de \$205712.66, tal es el caso que no se determina impuesto por pagar y participación a trabajadores.

Es todo en cuanto puedo informar de manera general, no sin antes reiterarles mis agradecimientos por la confianza depositada en mí, y seguro contando con su apoyo me suscribo de ustedes.

Atentamente,



WALTER AQUILES VALAREZO ANDRADE
LIQUIDADOR